

# LA COMUNIDAD EN EL CENTRO DE LA ACCION SOCIAL

*El presente artículo se centra en la necesidad de implementar nuevos instrumentos de acción social más adecuados al conjunto de problemáticas sociales que se producen en hoy en Euskadi. En este sentido, el autor del trabajo considera que la intervención comunitaria y las políticas que sitúan a la comunidad en el eje de la acción social están llamadas a definir el modelo de servicios sociales de la próxima década.*

## **1. LA COMUNIDAD ESTA EN EL CENTRO DE LA VIDA CONTEMPORANEA**

Desde el comienzo de los tiempos está abiertamente constatado que todas las personas tenemos la vocación de vivir junto a otras personas, de convivir. En el fondo esto no deja de ser una obviedad: el ser humano es un ser evidentemente social. Por eso nos interesa más una lógica inferencia de este principio: todas las personas tenemos la natural tendencia a vivir en algún tipo de comunidad.

Y efectivamente el hecho es que, a fuerza de decirlo tantas veces, de creerlo un hecho natural, esto se ha convertido en un hecho latente. El concepto de comunidad ha pasado a formar parte del conjunto de realidades incuestionables de la vida cotidiana. Una vida concreta, que nos sitúa en un marco convivencial específico que, a su vez, condiciona considerable-

mente nuestro ser "junto a otros", nuestro propio "ser social".

En el marco de la sociedad actual, y podemos tomar Euskadi como referencia, el entorno inmediato en el cual nos desenvolvemos limita e incluso determina el estilo de vida. No es una cuestión baladí, puesto que la calidad de vida que nos ofrece un espacio es, en la mayoría de los casos, el argumento que nos lleva a asentarnos en un lugar o en otro: la red de equipamientos, la seguridad ciudadana, los espacios verdes, los viales de comunicación, etc. El precio de la vivienda generalmente cuantifica estas pretensiones, hasta el punto de que, en general, casi todos tendemos a adquirir la vivienda más cara que podemos permitirnos según los estándares habituales.

De esta forma consciente o inconsciente, cuando las personas nos asentamos en un entorno concreto, prolongamos hacia fuera las expectativas que nacen en el interior de los hogares, convirtiendo las calles en espacios vitales y experienciales. Nuestras vidas, las de todas las personas, discurren en un barrio, en un municipio, en una comunidad más o menos difusa en la cual surgen toda clase de acontecimientos que involucran forzosamente a cuantos viven en ella. Ya se trate de lugares elegidos o asumidos, de vecinos afines o extraños, la comunidad es en esencia el lugar en el que las personas establecen los pilares más estables de sus vidas. Hablamos ya del contexto sociológico propio de esta época, y precisa-

mente como tal, todas sus características han de ser estudiadas y analizadas exhaustivamente, tanto las positivas (dinamismo, creatividad, cultura, diversidad de equipamientos), como las negativas (problemáticas sociales, inseguridad, delincuencia, degradación del medio físico, enfermedades psicosociales, etc.).

Y hablando del sitio donde construimos nuestra vida, no podemos dejar de mencionar aquellos lugares en los que la dualización inherente a nuestra sociedad nos lleva a descomponerla, a deteriorarla. Indudablemente, vivir hoy en ciertas zonas de nuestra geografía es ya, de hecho, un factor de exclusión social. Los últimos estudios relacionados con el impacto de la pobreza y la exclusión social en Euskadi<sup>1</sup> nos hablan inequívocamente de un fenómeno concentrado, localizado en áreas francamente deterioradas de nuestra geografía: Altza e Intxaurren en Donostia; San Francisco, Bilbao La Vieja, Otxarkoaga, Peñasal o Zorrotza en Bilbao; Abetxuko y el Casco Viejo en Vitoria; Rivas en Sestao; Pasaia; Lamiako en Leioa; Cabieces en Santurtzi; Retuerto y Burceña en Barakaldo; etc. La lista es amplia.

Con orígenes bien distintos pero problemas recurrentes, la combinación de factores ha contribuido a crear guetos urbanos que funcionan como un imán para los fenómenos de exclusión social. Ya sea a causa de la ruina industrial, de la inmigración -legal o ilegal-, de la concentración de la pobreza, de la resistencia a la homogeneización cultural, del paro, de la infravivienda, del aislamiento social, de la carencia de equipamientos o de la degradación ecológica y urbanística, es un hecho que importantes contingentes de población han quedado hacinados en espacios socialmente "quemados". Lugares a los que pocos quieren ir a vivir y de los que muchos quieren marchar. Barrios visualmente impactantes, objeto de un urbanismo desolador, caótico y falto de espacios libres, absolutamente desprovistos de infraestructuras y decididamente ajenos a los estándares de calidad de vida contemporáneos. Pero, a fin de cuentas, vecindarios, a veces comunidades, donde viven personas que, inevitablemente, cre-

<sup>1</sup> Fundamentalmente la *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales*, publicada por el Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco en 1997 y los estudios presentados durante 1999 por el mismo Departamento de cara a la tramitación parlamentaria de la Carta de Derechos Sociales.

an sus propios espacios y tejen redes de supervivencia.

## 2. LA COMUNIDAD VA MAS ALLA DE LO QUE ENTENDEMOS COMO TAL

Pero si estamos atribuyendo al entorno comunitario tal trascendencia en la vida de las personas, es justo que le atendamos en toda su dimensión, con sus carencias pero también con sus potencialidades. De hecho, la comunidad va bastante más allá de lo que solemos conocer como tal. A pesar de que la mayoría veamos entorno físico, edificios y calles, hay que empezar por decir que una comunidad, antes que un conjunto de infraestructuras, es un grupo de personas. Personas unidas entre sí por una sutil red social tejida por multitud de elementos: vínculos naturales y espontáneos, objetivos comunes, sentimientos, pensamientos y emociones, acciones de cooperación y competencia, etc. En cualquier caso un grupo especial, orgánico en cierto modo, distinto de la mera agrupación casual de vecinos y vecinas. En definitiva, un espacio social con varias características definidas, que se interrelacionan y que pueden ayudar a entendernos el papel que la comunidad, entendida de esta manera, está llamada a ejercer en cualquier tipo de acción social.

En primer lugar hay que decir que se trata de una agrupación previa a toda intervención. Es más, previa a toda planificación de trabajo que se pudiera hacer sobre ella. Esto, que pudiera parecer una obviedad, tiene importantes repercusiones sobre el posicionamiento y las actitudes que cualquier persona que quiera intervenir sobre ella debiera observar antes de enfrentarse a su trabajo. Toda comunidad posee unas características propias, una dinámica evolutiva específica y una forma de organización exclusiva, todas ellas diferentes y difícilmente aplicables a otras realidades comunitarias. Por esto, el hecho de preexistir a toda forma de acción social nos tiene que conducir a la convicción de que tienen que existir recursos latentes y virtudes previas. Valorar estas potencialidades es casi siempre el primer paso para cuestionar, desde la modestia, nuestra capacidad de aportar nuevos recursos y nuevas formas de solucionar problemas que casi siempre vienen de atrás. No es más que modestia, pero nunca viene mal.

Por otro lado, hablamos un grupo que está en constante evolución, lo cual exige sagacidad y flexibilidad para interpretar los cambios sociales, las transformaciones socioeconómicas, las tendencias demográficas y sociográficas, etc. Es importante comprender que este dinamismo inherente a la comunidad, le confiere la cualidad de ser capaz de enriquecerse, de fortalecerse con cada recurso que se le incorpora. A medida que va tomando conciencia de sí misma (es decir, a medida que va adquiriendo identidad y sus miembros recuperan el sentimiento de pertenencia y la conciencia social) sus potencialidades se van haciendo realidad. El trabajo se facilita, puesto que la propia comunidad va asumiendo (está en condiciones de asumir) las funciones que antes delegaba.

No deja de ser cierto, por otro lado, que la comunidad se organiza en un espacio geofísico concreto, con unas limitaciones geográficas y unos condicionamientos urbanísticos. Un espacio habitado por personas que tienen unos vínculos entre sí, pero que mantienen su individualidad, sus propias necesidades y una enorme cantidad y variedad de intereses contradictorios. De hecho, más que una agrupación de personas, ya estamos en condiciones de comprender que una comunidad es una trama de relaciones sociales. Una red social que se extiende más allá de grupos y personas, permitiendo describir relaciones sociales complejas que incluyen en su entramado a grupos y a otros conjuntos (Mayer, 1980).

Por último, y aquí viene la clave, la comunidad representa un área social formada por personas que tienen un sentimiento de pertenencia y de identidad social. Forjado por múltiples avatares y reforzado por variadas circunstancias, el sentimiento de pertenencia marca definitivamente la existencia de una comunidad. Sin él no hay identidad, y resulta estéril esforzarnos en focalizar nuestra acción sobre una comunidad que en realidad no lo es. Las sinergias comunitarias, la gasolina que alimenta el motor de la intervención comunitaria, sencillamente no existen fuera de este espacio. Y esto es así porque la persona que vive en comunidad, en este contexto, siente e intuye que las otras personas que se encuentran a su alrededor, piensan y actúan como ella misma, al menos en lo que respecta al conjunto de actitudes y problemas que se desarrollan en su entorno cercano (Mann, 1978).

Ahora bien, es cierto que no toda pertenencia es solidaria y, por ende, participativa, activa en cuanto a sus propios problemas. Es más, frecuentemente hablamos de una identidad latente, adormecida, que no aún no se ha articulado sobre esos ejes que llevan a las personas a sentirse partícipes, a expresar esa conciencia de vinculación a un espacio a través de la participación. A la luz de esta afirmación, suele ser clarificador, (como actores sociales, pero también como personas que se sitúan ante su propia vida) analizar el modo de vida urbano contemporáneo. Una forma de organizar nuestra vida impuesta o quizás meramente propuesta (detrás de todo posicionamiento ante la vida siempre hay una persona con voluntad) a través de una serie de actitudes que atentan directamente contra el modelo de vida en comunidad: individualismo, competitividad, jerarquía, mesocracia, aislamiento social, etc. Parece un tópico, pero la tendencia del estándar de vida actual se orienta un habitat aislado (¿quién no aspira a vivir en un chalet del extrarradio?) y a una actividad profesional lo suficientemente lucrativa como para mantener la familia nuclear dentro de un espacio cerrado y estable. Bajo este prisma de aislamiento social, indudablemente la comunidad desaparece en favor de la familia. Es bueno entenderlo para saber cuando estamos ante una comunidad y cuando no, cuando podemos aprovechar el caudal acumulado por la red social y cuando sólo nos quedan las personas y los grupos primarios, en definitiva, cuando hablamos de comunidad, y cuando de mera yuxtaposición de edificios habitados.

Quizás por eso, muchos profesionales de la acción social han optado por la reconstrucción de este sentimiento de pertenencia como uno de los ejes claves de la intervención comunitaria. La necesidad de sentir la comunidad, de experimentar solidaridad, pertenencia, conexión emocional e identidad de grupo se erige como el instrumento capaz de generar recursos cuando estos son escasos, es decir cuando no están en el entorno familiar nuclear. Por eso hablamos de la comunidad como un instrumento pionero y privilegiado en materia de acción social. Porque siendo válido para generar cualquier tipo de recurso, lo es más aún cuando hablamos de problemas sociales. Es en las zonas desfavorecidas, en esos "espacios quemados" que mencionábamos antes, donde urge la creación de unas sinergias que no pueden surgir por otras vías (poder adquisitivo, cultura, prestigio social). En efecto, es en

estos ámbitos donde la vinculación de la persona a un espacio común, a una forma de vida, va a servir de catalizador para la resolución de problemas que potencialmente afectan a toda la comunidad. Como anticipábamos con anterioridad, la comunidad deja de ser un conjunto de personas, edificios y equipamientos para convertirse en un espacio de relación social estable.

Y en el fondo esto sí que es determinante para la intervención social. Para poder minimizar los efectos de la progresiva despersonalización de los medios urbanos son necesarias -imprescindibles- las relaciones de sociabilidad, el apoyo, la ayuda mutua y el intercambio informal entre los vecinos. La tarea del profesional tiene que consistir, pues, en la movilización y dinamización del recurso por excelencia del barrio: el/la vecino/a. Para ello tendrá que incidir sobre las relaciones de sociabilidad, sobre los intercambios, sobre las organizaciones formales y sobre las asociaciones informales, recogiendo inquietudes y potenciando su manifestación pública y privada.

Con este acercamiento superficial, hemos llegado a una definición descriptiva, pero también funcional y operativa, puesto que reunimos en ella todos los recursos disponibles en la praxis social: la comunidad pasa a ser considerada el centro de la actividad de grupo, de la organización institucional básica y del desarrollo de la personalidad humana.

### 3. LA COMUNIDAD COMO SUJETO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Cuando hablamos de tomar la comunidad como sujeto de la acción, tenemos en mente aprovechar sus particularidades en beneficio de la intervención. En este sentido, la comunidad nos permite incidir sobre algunas funciones sociales que trascienden de la esfera de lo individual (y sobre las cuales no tendríamos margen de maniobra si nos centrásemos exclusivamente en las personas). Entre dichas funciones juega un papel fundamental la producción y distribución de bienes y recursos (sobre todo sociales). También la socialización<sup>2</sup> de los individuos que forman parte de ella, función compartida con la familia<sup>3</sup> y repartida entre diversos equi-

<sup>2</sup> Socialización entendida como la transmisión consciente o inconsciente de valores, conocimientos, actitudes y pautas de conducta.

pamientos comunitarios: escuela, amistades<sup>4</sup>, alternativas de ocio y tiempo libre, dotaciones socioculturales y deportivas, etc. Es una tarea íntimamente relacionada con el control social que legitima la estabilidad social y que, a su vez, se traduce en un modelo de estratificación social vinculado a las estructuras de poder social e económico, de prestigio y de división social vigentes en la comunidad y en la propia sociedad en su conjunto.

Son funciones claves en la construcción de la red social, y es necesario verlo así, pero que no se reducen a la reproducción del sistema de valores imperante. Al tratarse de una trama de relaciones sociales, la comunidad también incide sobre toda una serie de canales dirigidos a encauzar las aspiraciones de participación social democrática, principalmente a través de organizaciones y asociaciones comunitarias y un buen conjunto de servicios de apoyo social formal (servicios sociales) e informal (grupos de autoayuda, familia, vecindad).

Como podemos comprobar, se trata de una vasta amalgama de funciones, cada una de las cuales abre novedosas y fecundas vías de trabajo. Por eso, antes de enfrentarse a la tarea de intervenir como profesional, es importante aprender que la comunidad no la construyen ni los políticos ni los trabajadores sociales (a veces únicamente cooperan en su destrucción), sino las personas que la hacen suya. Los y las profesionales únicamente aportan sus cualidades y conocimientos en una práctica que debe ser creativa y crítica. Creativa en la medida en que nos convenzamos todos y todas de que las situaciones de crisis, sólo pueden superarse con un espíritu abierto a nuevas fórmulas de trabajo. Crítica porque su misión consiste en crear espacios de reflexión y debate en los que las personas aprendan a conocerse personal y mutuamente, a interpretar la realidad y a

La familia, además de cumplir otras funciones, establece el puente de relación entre el individuo y la sociedad. De su capacidad para favorecer un clima favorable, adecuado al cumplimiento de esta función, dependerá el que sus miembros tengan un ámbito relacional y de interacción social más o menos sano.

El tipo de relación con las amistades es indudablemente muy significativo, puesto que evidencia el grado de sociabilidad real de personas y familias con su entorno. Los últimos datos referidos a población vasca revelan que las familias con un estatus más elevado acostumbran a relacionarse, principalmente, con amigos, mientras que las menos acomodadas, por el contrario, lo hacen sobre todo con vecinos (EUSTAT, 1995).

actuar sabiendo que tienen en sus manos la llave del cambio. El cambio es básico, pero también lo es la conciencia de que éste es posible y está al alcance de todos y todas, aunque no sean profesionales.

#### **4. TRABAJANDO EN CLAVES NUEVAS: LA INTERVENCION COMUNITARIA**

Etimológicamente, la intervención comunitaria no es más que un modelo de atención social (es decir, centrado en la resolución de problemas circunscritos al ámbito de lo social) que se centra sobre un grupo humano ligado por lazos de vecindad. Profundizando más en este concepto, podemos hablar de la comunidad como protagonista, sujeto de una acción social que se caracterizaría por explotar la capacidad de la propia comunidad de resolver los conflictos generados en su seno. No es una definición fácil ni comúnmente aceptada, en la medida en que aún no se trata de una categoría delimitada.

En cualquier caso, lo que sí estamos en condiciones de afirmar es que la intervención comunitaria es un instrumento clave en el marco de la acción social en Euskadi. Es una afirmación rotunda que, no obstante, se infiere de la incapacidad demostrada por el sistema tradicional de servicios sociales a la hora de hacer frente a problemas que trascienden de la esfera individual o familiar. Hoy más que nunca es absolutamente necesario dotar a los servicios sociales de base foral, pero sobre todo local, de recursos adecuados que favorezcan la acción integral sobre aquellas variables que puedan propiciar cambios definitivos: en este caso la comunidad, el entorno capaz de generar exclusión e integración entre sus miembros.

Pero el trabajo no queda aquí. Una vez claro el modelo, será preciso concretar la acción sobre la base de unas metodologías amplias, variadas y, por qué no, utópicas, generalmente heredadas de experiencias ya desarrolladas en otros contextos. Estas pueden y deben ir desde la reivindicación hasta el compromiso, pasando por la creación de espacios propios de identidad (culturales, ideológicos) y de alternativas válidas frente a los valores de masas. Son metodologías que necesitan siempre de un posicionamiento ideológico que absorba los planteamientos de fondo, las cosmovisiones yacentes.

En este sentido, las tendencias que vienen de Europa parecen distanciarse de los

modelos basados en las teorías psicoanalíticas para pasar a centrarse en otros modelos más eclécticos, que integran una pluralidad de sistemas teóricos y de experiencias prácticas. Esto se traduce en nuevos esquemas ideológicos que, como mencionábamos antes, ya no ponen el acento en la terapia individual y la solución de crisis en el corto plazo, sino en la adopción de un marco de referencia que hable de personas (unas veces actores, otras veces usuarios) y que posibilite determinar comunitariamente el problema y los objetivos a alcanzar. Un marco de referencia nuevo, que utiliza la teoría de los sistemas y las diversas teorías de la comunicación, y que -esto es muy interesante- se acostumbra a trabajar en varias dimensiones a la vez (pareja, familia, entorno social...). En cualquier caso, un esquema que supone una aproximación al trabajo social de un modo distinto, mucho más laborioso, matizando las nociones de causalidad y de responsabilidad, y fijando la atención sobre el proceso personal y comunitario como garantía del equilibrio del sistema. La pluralidad de modelos a disposición de nuestros agentes sociales proporciona un panorama bastante amplio de la dimensión individual, familiar y vecinal del trabajo en la comunidad. Despliega ante los profesionales de lo social un enorme abanico de funciones y roles: informante, defensor, mediador, orientador o educador; proporcionar modelos de conducta, intervenir en el sistema familiar; mostrar nuevas formas de actuación, etc. Son enfoques altamente socializadores y francamente alternativos que demuestran continuamente la necesidad de replantear la práctica de la intervención social ante la emergencia de nuevos problemas sociales en la sociedad vasca.

En este caso, los modelos de intervención desarrollados en el entorno vasco son lo suficientemente específicos, es decir, se encuentran tan adaptados a realidades concretas, y están tan desperdigados, que no se puede decir que respondan a un patrón estratégicamente programado de intervención<sup>5</sup>. Como apuntábamos ante-

<sup>5</sup> Es realmente complicado rescatar del anonimato modelos de trabajo integral en la comunidad que puedan adaptarse a los parámetros descritos. Algunos ejemplos válidos podrían venir representados por Gazteleku y Bidegintzan en Bilbao, Berpiztu en Donostia, o Goiztiri en Barakaldo. Con el paso del tiempo y algunas modificaciones, también podrían llegar a incluirse iniciativas forales agrupadas en torno a la Sección de Programas Comunitarios (Gipuzkoa), los Equipos de Intervención Socioeducativa (Bizkaia) o el Servicio de Acción Comunitaria (Araba).

riormente, pocos de ellos (muchos difícilmente se pueden considerar intervención comunitaria) se pueden identificar con alguna de las construcciones teóricas clásicas gestadas en el ámbito de la psicología comunitaria (Pons, 1995).

Dentro de los enfoques con los que se aborda el trabajo en la comunidad, uno de los más extendidos es el psicosocial, por cuanto es capaz de adecuar sus procedimientos y técnicas a diferentes contextos. Apuesta por estudiar al individuo en sus características definidas por su relación con el medio. Presenta la ventaja de valorar el factor territorial de los sujetos que integran la comunidad, y de apostar por la redimensionalización de la persona a través de su socialización dentro de un grupo concreto, con sus representaciones sociales y valores culturales e ideológicos propios. Constituye un esquema de trabajo muy interesante para aquellas comunidades con un fuerte componente de población de etnia minoritaria (fundamentalmente gitana, pero también magrebí, portuguesa o subsahariana), como puedan ser Otxarkoaga o Zorrotza en Bilbao.

La perspectiva ecológica<sup>6</sup> parece más adecuada para aquellas comunidades geográficamente incomunicadas, con problemáticas específicas asociadas a paro o emigración (Peñascal en Bilbao, Lamiako en Leioa, Cabieces en Santurtzi o Intxaurrondo en Donostia). Esta pone el acento en la interacción entre individuo, comunidad y medio, creando un universo propio (el vecindario) en el que todos los elementos que lo componen están interrelacionados entre sí. De esta manera se posibilita en gran medida la investigación e interacción sobre las relaciones que se producen, las conductas y actitudes, los recursos, los equipamientos comunitarios y su influencia sobre las relaciones psicosociales, etc. Un modelo que, en cualquier caso es un referente básico para todo proyecto de intervención comunitaria, puesto que pone el acento sobre un sistema coherente -el barrio- en el que cada elemento tiene su importancia y su influencia.

Por otro lado, en determinadas experiencias centradas en el barrio de San Francisco de Bilbao pueden atisbarse in-

<sup>6</sup> El modelo ecológico nace en un intento de integrar los últimos avances en materia de psicología con las teorías ambientales y, actualmente, puede considerarse el primer paso hacia un terreno poco explorado: la psicología comunitaria como categoría conceptual.

dicios de un modelo de identidad comunitaria, caracterizado por la creencia de que el compartir un entorno físico (el vecindario) proporciona a la persona un conjunto de expectativas en virtud de las cuales ésta llega a pensar que los individuos que están a su alrededor actúan, piensan y sienten como ella. Gestado a través de un pasado común (generalmente mejor), se va creando un sentimiento de pertenencia al barrio, que define a la comunidad y se consolida a través de una relación permanente entre persona y entorno físico/social. Este sentimiento nace de la vinculación de las personas a un espacio común y a una forma de vida relativamente similar, que es capaz de producir una conciencia de que existen problemas comunes. En la medida en que cada uno percibe como miembros de la comunidad al resto de los vecinos, considera que comparte una experiencia subjetiva con el resto.

Una vez que se crea el sentimiento de pertenencia, automáticamente viene un cierto grado de cohesión y de apoyo mutuo, aunque sea meramente moral. Esta cohesión social favorece siempre el desarrollo de los miembros de la comunidad, satisfaciéndose indirectamente sus necesidades sociales, manifestadas o no. Sobre esta base las actuaciones se orientan a la activación de recursos sociales capaces de fomentar las relaciones de sociabilidad e intercambio informal entre vecinos. Las asociaciones vecinales constituyen cualificados puntos de encuentro en la medida en que facilitan las relaciones interpersonales y dan cauce a las vocaciones de participación en tareas comunitarias (Chavis y Wandersman, 1990).

Tratándose de un modelo válido para prácticamente todas las comunidades, sin embargo, aquellas cimentadas sobre la base de procesos de reconversión industrial con graves problemas de paro estructural (Trintxerpe, Pasaia, Retuerto en Barakaldo o Rivas en Sestao) son más proclives a pautas de activación social, generalmente manifestadas a través de grupos de autoayuda. Este es un modelo que se centra en la capacidad innata de las personas de autoorganizarse e intervenir decisiva y positivamente sobre sus propios problemas. Desde este eje, esta teoría propugna la necesidad de que las personas asuman el control de sus propias vidas e intenten resolver sus problemas solidariamente. Los agentes sociales que desarrollan su trabajo en la comunidad tienen como misión ayudar a las personas

a conocer sus propias capacidades y habilidades, de manera que se reconozcan a sí mismos como agentes de cambio social. Los recursos sociales se multiplican en progresión geométrica desde el momento en que todo vecino acaba convirtiéndose en un recurso en sí mismo. Una vez que se ha creado esta dinámica, el objetivo central consistirá en estimular, mantener y optimizar este nuevo caudal de fuerza mediante técnicas motivacionales, creación de estructuras democráticas, mantenimiento de una cierta autonomía frente a presiones, etc.

Desgajado de este molde, algunas organizaciones de autoayuda que toman como base la comunidad han activado un modelo de apoyo social que viene a reconocer a ésta la capacidad de intervenir positivamente sobre los fenómenos de estrés que pudieran sufrir sus miembros. Vienen a decir que, independientemente de la capacidad de la persona de superar por su cuenta las situaciones de estrés, el hecho de colaborar en una organización y poder acceder a diversas redes sociales, va ayudar a las personas a superar sus problemas. Este conjunto de factores que influyen positivamente sobre la persona configura el llamado apoyo social<sup>7</sup>, compuesto de una faceta afectiva -el aumento de la autoestima que produce sentirse aceptado, valorado, comprendido-, otra formativa -nuevos puntos de vista, información, posibles soluciones- y otra material -prestaciones, servicios, ayudas concretas-. Resulta altamente transformador y alternativo en la medida en que se fundamenta en la reciprocidad de la relación de ayuda, en un plano de igualdad. Se han observado experiencias de este tipo en intervenciones puntuales (frecuentemente de tipo sectorial<sup>8</sup>) desarrolladas en el Casco Viejo vitoriano y en algunos barrios castigados de Bilbao y Donostia como Olabeaga, Arangoiti, Altamira o Altza.

No obstante lo dicho, parece que el modelo clave en materia de intervención social viene constituido por el modelo

<sup>7</sup> Cobb lo definió como "la información que lleva al sujeto a creer que es querido y cuidado, que es estimado y valorado, que pertenece a una red de comunicación, compartiendo con los demás individuos obligaciones mutuas".

<sup>8</sup> Fundamentalmente grupos de parados, jubilados o amas de casa y colectivos de personas afectadas por algunas actuaciones urbanísticas. En ciertas comunidades éste papel lo han representado asociaciones de tipo religioso (cultos evangélicos, actividades en torno al imán de una mezquita, etc.).

participativo. Por un lado, la participación social representa la fuerza vital de todos los cambios sociales importantes; por el otro implica la asunción de compromisos individuales y colectivos a la hora de generar recursos inéditos en una comunidad. A pesar de que pudiera parecer una obviedad es una realidad que la mayoría de las intervenciones desarrolladas en nuestro entorno, el vasco, han descansado sobre un modelo de ayuda social profesionalizada, burocratizada, que ha abierto una difícil dicotomía entre las personas que otorgan la ayuda y las que la reciben. Lamentablemente, la divergencia entre agentes sociales y comunidad se ve plasmada hoy en la escasísima participación de ésta en la elaboración, modificación y evaluación de los programas sociales.

Y si hablamos de participación, necesariamente lo hacemos de protagonistas: los ciudadanos y ciudadanas. Estos nunca deben resignarse al papel de meros receptores de los servicios públicos institucionales, sino que más bien, al contrario, han de aspirar de una u otra forma a un papel activo en el diseño de las planificaciones que les conciernen. Siempre con la convicción de que participar nunca supone garantizar el resultado de dicha participación, ni tan siquiera que las aportaciones deban ser constructivas. La participación puede ser instrumental, contestataria, reivindicativa o proyectada, pero, en cualquier caso, en sí misma constituye una necesidad humana que reviste las características de derecho y deber social. Las experiencias reunidas en torno a la Mesa por la Rehabilitación de los barrios de San Francisco, Bilbao la Vieja y Zabala, en Bilbao, son un buen espejo para modelos pioneros.

En resumen, cuando decimos que consideramos a la intervención comunitaria como la forma idónea de trabajo para la recuperación del tejido social vasco lo hacemos porque hablamos de un modelo nuevo e innovador en lo que a acción social se refiere. En el fondo se trata de una opción por una intervención social que busca la ruptura con los esquemas tradicionales terapéuticos y clínicos en los que se han inspirado los servicios sociales públicos y privados en el ámbito de Euskadi.

Hasta hace relativamente poco (e indudablemente arrastramos esta mentalidad en lo concerniente a los sectores tradicionales de actuación social) la atención a

"marginados"<sup>9</sup> en Euskadi se ha venido alimentando de un etiquetaje previo que definía a la persona en función del problema que le asolaba. La actuación venía determinada por un proceso de identificación altamente excluyente. El objetivo fundamental de las intervenciones apuntaba a la curación del "enfermo", lo cual nos llevaba, sin remisión, a un modelo de trabajo basado en unas metodologías muy específicas por todos conocidas: separación del entorno (familia y comunidad), inclusión forzosa en programas institucionales (alejados del medio natural), gestión burocrática desde aparatos profesionalizados, etc. Se trataba por todos los medios de adaptar a la persona marginada a la sociedad, para lo cual se utilizaban metodologías individualizadas, en las cuales se reforzaba el rol de los protagonistas sociales: "marginado" y agente social.

Esta perspectiva cambia cuando contamos con la intervención comunitaria como factor de integración social. La exuberancia de este modelo en cuanto a los recursos de los que puede disponer en momentos puntuales lo convierte en un instrumento de intervención muy cualificado. Por un lado permite generar intervenciones informales entre los propios miembros de la comunidad en un plano de igual a igual, de manera que reduce considerablemente las actitudes excluyentes, marginantes; por el otro convierte a los usuarios en nuevos recursos sociales de cara a hipotéticos o previsibles conflictos sociales que pudieran surgir. De hecho, -y esto es de una gran riqueza- es muy probable que "interventor" y "usuario" vean sus roles intercambiados en futuras interacciones dentro de la propia comunidad.

En este sentido, constituye una oportunidad interesante de "mestizar" un estilo de acción social en el que aún hoy predomina un voluntariado social proveniente de las clases medias (Giner y Sarasa, 1995). En el ámbito de la acción social, continúa siendo difícil hacer participar a las clases más desfavorecidas, sobre todo en actividades ajenas a sus propias problemáticas individuales. Es uno de los retos que la inserción social a través de la comunidad está en condiciones de afrontar.

<sup>9</sup> Personas "marginadas" en el sentido etimológico de la palabra: personas diferentes, que no encajan en las pautas fundamentales de la estructura social imperante.

## 5. ORIENTAR LAS POLITICAS SOCIALES A LA PROMOCION DE LA COMUNIDAD

Frente a la pretensión globalizadora de las más importantes políticas sociales de la CAPV<sup>10</sup> y frente a aquellos remedios homogeneizadores que buscan la piedra filosofal, proponemos la vuelta a lo local y a lo comunitario como el ámbito propio e indelegable de la intervención social y como contrapartida a la universalización de las soluciones políticas. El desarrollo de lo local pretende por todos los medios movilizar y dinamizar los recursos sociales de nuestros barrios empobrecidos en busca de una mejora concreta y palpable de las condiciones de vida a medio y largo plazo. Se trata de un fenómeno endógeno -propio de la comunidad y absolutamente indelegable-, interdependiente e integrado.

Al situar los proyectos de integración social de personas en conflicto en el marco de la promoción y del desarrollo comunitario, establecemos directamente la relación existente (y absolutamente infravalorada en la mayoría de los casos) entre las necesidades existentes en el medio social -el entorno- y las capacidades que todos los grupos humanos poseen. Trabajar por la mejora de las habilidades sociales de los miembros de la comunidad es, en el fondo, capacitarles para intervenir decisivamente en la resolución de los conflictos que surgen -y que surgirán- en su propio entorno. Así conseguimos que la inserción se convierta en aportación responsable y personal a la comunidad, en vez de una carga social pasiva (uno de los problemas más graves del modelo vasco de lucha contra la pobreza y la exclusión social). Además se evita una de las peores lacras del actual modelo de servicios sociales: la creación de nuevos núcleos de marginación socialmente adaptados a un ritmo de vida totalmente dependiente del sistema de protección vigente.

Desde esta perspectiva de metodología participativa, en la que el individuo tie-

Fundamentalmente nos referimos a un variado conjunto de disposiciones que aún no han conseguido descender correcta y adecuadamente del plano autonómico a los niveles locales: el Plan de Lucha contra la Pobreza y sus correcciones periódicas (desde el Decreto 28/89 hasta el 199/99), la propia Ley contra la Exclusión Social (12/98) y las dos leyes de Servicios Sociales (6/82 y 5/96). En una interpretación más amplia también se pueden incluir otras legislaciones, como pudieran ser las relacionadas con las Fundaciones (12/94) o el Voluntariado (17/98).

ne el derecho a definir sus necesidades y a usar sus propias potencialidades para resolverlas, no existen diferencias esenciales entre trabajar con una persona o trabajar con un grupo. Esto es así porque resolver el problema de una persona es, en definitiva, resolver la versión particular de una problemática general. Por eso, antes de planificar la acción social, es preciso hacer una lectura de los mensajes latentes, desglosando la información que nos suministra la realidad social y revelando la índole familiar, grupal y vecinal, es decir, comunitaria, de todo problema. A este horizonte sólo se puede llegar descubriendo las necesidades no cubiertas en la comunidad. ¿Cómo? Investigando, preguntando, encuestando, analizando, hablando, no hay otro medio posible.

Por supuesto, dar importancia a lo endógeno no supone, ni mucho menos, prescindir de las válidas aportaciones de un apoyo externo a la propia comunidad. Este siempre es necesario en la medida en que se entienda en clave de complementariedad, enriqueciendo los recursos ya existentes en el propio grupo social. Generalmente puede traducirse en asegurar la viabilidad de los recursos que no están a disposición de la comunidad: infraestructuras, tecnología, dotaciones presupuestarias, etc. En el fondo es una disposición que no difiere de la que lleva a cabo cualquier persona interesada en comenzar un proyecto de trabajo nuevo (ya sea social o empresarial). Trasladado al campo que nos interesa se concreta en la necesidad de una política social moderna que implique a la administración municipal y foral, al tejido económico local y al tejido social (sindical, vecinal, asociativo).

Desafortunadamente, la práctica profesional en materia de acción sociocomunitaria es aún heredera en gran medida de modos obsoletos, acostumbrados a desembarcar con grandilocuentes proyectos ajenos a la vida de propia de cada comunidad; un estilo de actuar que, a la larga, termina por solapar y atrofiar los recursos autóctonos, provocando dependencia. Este principio, tan asumido y contrastado en áreas de intervención social como pueda ser la cooperación al desarrollo, permanece prácticamente virgen en el campo de la intervención con comunidades urbanas socialmente desfavorecidas.

El desarrollo de la acción local propone, en definitiva, un modelo de trabajo basado en el desarrollo de las potencialidades latentes en la propia comunidad y, en

el fondo, en cualquier grupo humano. Constatadas las repercusiones que en los niveles de gasto social ha tenido la crisis del Estado de Bienestar, el modelo que aquí apuntamos sugiere dedicar esfuerzos a la búsqueda de un manantial de recursos inagotable: el que nace de las propias personas, el que faculta a la persona para encontrar, en sí misma y en el entorno, los instrumentos que le permitan reengancharse -y reenganchar a sus vecinos, familiares y amigos- a la sociedad a la que pertenece, la sociedad que nos pertenece a todos y todas.

SUS

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS

#### BIBLIOGRAFÍA

ACEBO, A.: "Trabajo social en los servicios sociales comunitarios", en *Colección Trabajo Social. Serie Documentos*, Siglo XXI, 1992.

BOTT, E.: *Familia y red social*, Taurus Humanidades (ed). Madrid, 1990.

COBB, S.: "El apoyo social como moderador del estrés vital", en *Psychosomatic Medicine*, nº 38, 1976.

CHAVIS, D. Y WANDERSMAN: "Sentimiento comunitario en entornos urbanos: un catalizador para la participación y el desarrollo comunitario", en *American Journal of Community*, n- 4, 1990.

DABAS, E. N.: *Red de redes. La práctica de la intervención en redes sociales*, Paidós, Buenos Aires, 1994.

DEL BARRIO, J. M.: *Espacio y estructura social*, Amarú, Salamanca, 1996.

ESTIVILL, J.: "Diez interrogantes para una nueva década, la política social y los servicios sociales", en *Documentación Social*, nº79, Madrid, 1990.

EUSTAT: *Encuesta de Condiciones de Vida*, Vitoria-Gasteiz, 1995.

GIL, M. Y OTROS: "Aproximación operativa a los conceptos de participación y sentimiento de pertenencia: estrategias de intervención en la comunidad", en *Intervención psicosocial* vol V, nº 13, 1995.

GINER, S. Y SARASA, S.: "Altruismo cívico y política social", en *Leviatan*, n- 61, otoño de 1995.

GOBIERNO VASCO: *Encuesta de pobreza y desigualdades sociales (1996)*, Servicio de

Estudios de la Dirección de Estudios y Régimen Jurídico, Vitoria-Gasteiz, 1997.

GURRUTXAGA, A.: "El redescubrimiento de la comunidad", *REIS*, nº56, 1991.

JARAÍZ, G.: "La animación comunitaria en el marco de los grupos de acción social", en *Documentación Social*, nº 109, Madrid, 1997.

LINARES, E.: "La estrategia comunitaria en la inserción", en *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, nº 29, 1993.

MANN, R.: *Psicología comunitaria: conceptos y aplicaciones*, Free Press, New York, 1978.

MARCHIONI, M.: *Planificación social y organización de la comunidad*, Popular, Madrid, 1987.

MORQUECHO, J.: *Intervención comunitaria en Euskadi. Acercamiento a la acción social sobre la exclusión*, Ararteko, Vitoria-Gasteiz, 1999.

PELEGRI, X.: "La comunidad, lo comunitario y el trabajo comunitario", en *Revista de Trabajo Social*, marzo, 1990.

PONS, J. Y OTROS: "Participación y sentimiento de pertenencia en comunidades urbanas. Aproximación metodológica a su evaluación", en *Revista de Treball Social*, nº 141, 1995.

SÁNCHEZ, A.: "intervención comunitaria", en *Psicología comunitaria: bases conceptuales y operativas. Métodos de intervención*, PPU, 1991.

THIEBAUD, C.: *LOS límites de la comunidad*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1992.